

LAJA, 21 de Febrero de 2011

VISTOS:

- 1) Carta Junta de Vecinos de fecha 19.06.08;
- 2) Acuerdo Nº 105/2008 de Sesión Nº 30/2008 de fecha 05.08.08;
- 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF;
- 4) D.A Nº 3735 de fecha 04.11.08;
- 5) Publicación Nº 3735-11083-L108 a través del portal Mercado Público de fecha 04.11.08;
- 6) Acta de Visita a Terreno de fecha 06.11.08:
- 7) Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 17.11.08;
- 8) Certificado de la encargada de la oficina de partes de fecha 17.11.08;
- 9) D.A Nº 3930 de fecha 17.11.08;
- 10) Publicación Nº 3735-11090-L108 a través del portal Mercado Público de fecha 18.11.08;
- 11) Acta de Visita a Terreno de fecha 19.11.08;
- 12) Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 28.11.08;
- 13) Certificado de la encargada de la oficina de partes de fecha 28.11.08:
- 14) Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 28.11.08;
- 15) D.A Nº 4101 de fecha 28.11.08:
- 16) Publicación Nº 3735-11099-L108 a través del portal Mercado Público de fecha 01.12.08;
- 17) Acta de Visita a Terreno de fecha 04.12.08;
- 19) Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 15.12.08:
- 20) Certificado de la encargada de la oficina de partes de fecha 15.12.08;
- 21) D.A Nº 4348 de fecha 15.12.08;
- 22) Publicación Nº 3735-1-L109 a través del portal Mercado Público de fecha 02.01.09;
- 23) Acta de Visita a Terreno de fecha 07.01.09;
- 24) Resolución de acta de deserción electrónica de fecha 14.01.09;
- 25) D.A Nº 143 de fecha 14.01.09;
- 26) Publicación Nº 3735-5-L109 a través del portal Mercado Público de fecha 04.02.09;
- 27) Acta de Visita a Terreno de fecha 05.02.09;
- 28) Acta de apertura de propuestas de fecha 13.02.09;
- 29) Apertura electrónica administrativa y técnica de fecha 13.02.09;
- 30) Consultas sobre oferta de fecha 22.02.09 y aclaraciones de fecha 25.02.09;
- 31) Informe de evaluación de fecha 26.02.09;
- 32) D.A Nº 897 de fecha 03.03.09;
- 33) Resolución de acta de adjudicación electrónica de fecha 05.03.09;
- 34) Firma del Contrato de fecha 12.03.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y el Sr. Juan Carlos Concha Soto:
- 35) D.A Nº1024 de fecha 12.03.09, que aprueba el contrato;
- 36) D.A. Nº1064 de fecha 17.03.2009;
- 37) Acta de Entrega de Terreno de fecha 25.03.2009;
- 38) Carta del contratista de fecha 23.04.2009;
- 39) Informe del I.T.O. de fecha 24.04.2009;
- 40) D.A. Nº1789 de fecha 04.05.2009, que designa la Comisión de Recepción Provisoria;
- 41) Acta de Recepción Provisoria de fecha 12.05.2009;
- 42) D.A.N°1.981 de fecha 15.05.2009;
- 43) Carta del contratista de fecha 11.02.2011;

OF ALCHAUN 1/2

www.munilaja.cl





EDO

44) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Además del Reglamento de la Ley 19.886 y Reglamento de Adquisiciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad de recepcionar definitivamente la Obra "Servicios Higiénicos para la Sede de la Junta de Vecinos de P. Valdivia y Figueroa", según lo establecido en Bases de licitación.

RESUELVO:

- 1.-DESÍGNESE la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra "Habilitación Baños Sede Social P. Valdivia y Figueroa".
- 2.- NÓMBRESE como integrantes a los siguientes funcionarios:
- Sr. René Vidal Llanos: Director de Obras Municipales
- Sr. Francisco Jiménez Villa: SECPLAN.
- 3.- ESTABLÉZCASE que el plazo de constitución de la Comisión en el lugar de la Obra no debe ser superior a 15 días corridos, contados desde la fecha del presente Decreto.

4.-RECEPCIÓNESE de acuerdo a lo establecido en Bases, Contrato y demás

antecedentes de la Øbra.

NÓTESE, COMUNÍQUESE

JACQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRÉTÁRIÁ MUNICIPAL

VFT/MGV/RVLL/MCH/csv*21.02.2011

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Control
- D.O.M. (2)
- Secretaria Municipal
- Secplan